



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0939**
NEUQUÉN, 12 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 5666-M-16 y la Orden de Pago N° AC05888/2016, a nombre de IVANA QUIROGA por \$ 10.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Directora del Museo Nacional de Bellas Artes**, destinado a solventar gastos para "montaje de las Muestras Arquitectos Artistas";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 007/2017 de fecha 31 de Marzo de 2017 por la **Directora del Museo Nacional de Bellas Artes**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05888/2016, a nombre de IVANA QUIROGA por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2262</u>
Fecha <u>22.11.2019</u>

C.P.N. Zaldívar Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



0939-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00085323	ELECTROLUZ de Luis Alberto Sacchi	\$1.271,07
0002-00018449	Cerrajería Pampa S.R.L.	\$140,00
0001-00085571	ELECTROLUZ de Luis Alberto Sacchi	\$218,00
0001-00000112	Carlota Helena Negróni	\$4.400,00
494662	Recibo de Depósito	\$4.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA


C.P.N. Zaffarano Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN